

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

AVANZO TOTAL DE LA CONSTRUCCION						Avanzamiento				Observaciones	
FECHA	NOMBRE DEL EMPAQUADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR CAMPO	FIRMA						
AVANZO DE LA PROPIEDAD (SIN CENIVOS)											
VACIO DEL LOTE MAS VALDORIELLA											
CONSTRUCCION:											
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR CIVIL	FIRMA						

ON A TITULO - PERMISO - 497-7040-518X0

C. 25-102
2013551
10115-10



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

CODIGO: 2015.13.02.04.70475

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE
GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES

OTORGA: LA SEÑORA NANCY AZUCENA MERO
PARRALES, A FAVOR DE LA SEÑORA LAURA
CRISTINA GRACIA TREJO.

CUANTIA: USD \$ 11,187.00

REGISTRO: PRIMERO

FECHA: 23 DE ENERO DEL 2015





CODIGO: 2015.13.08.04.90476

COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES OTORGA LA SEÑORA NANCY AZUCENA MERO PARRALES; A FAVOR DE LA SEÑORA LAURA CRISTINA GRACIA TREJO.

CUANTIA: USD @ 11,187.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintitrés de enero del año dos mil quince, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENELENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora NANCY AZUCENA MERO PARRALES, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro seis nueve cero cuatro dos guión uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora LAURA CRISTINA GRACIA TREJO, de estado civil divorciada, debidamente representada por el señor EVER IVAN GRACIA TREJO, en su calidad de Agente Ochocho, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero siete tres cinco cero ocho ocho guión dos, cuya copia fotostática

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incluir una de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES, al tenor y

contenido siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora NANCY AZUCENA MERO PARRALES, por sus propios derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA", y, por otra parte, la señora LAURA CRISTINA GRACIA TREJO debidamente representada por el señor EVER IVAN GRACIA TREJO, en su calidad de Agente Oficioso, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere

NOTARIA PUELICA CUARTA
MANTA-MANABI



esta casa de estos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara
Vendedora señora NANCY AZUCENA MERO PARPALES,
con dueño y propietario de los gananciales, derechos
y acciones ligados sobre un lote de terreno, signado
con el número UNO, ubicado en el Barrio Altigracia de la
Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que
adquirí por compra que le hiciera al señor Miguel Arcenio
Nares Zoa y otros, según consta de la Escritura Pública de
Compraventa de Gananciales, Derechos y Acciones,
celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta,
el trece de junio del año dos mil, debidamente inscrita en
el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve
de julio del año dos mil.- Lote de terreno que tiene las
siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con once
metros ochenta centímetros y lindera con calle pública; POR
ATRÁS: Con once metros y lindera con propiedad del señor
Humberto Vera Guaranda; POR EL COSTADO DERECHO: Con
diecinueve metros setenta centímetros y lindera con lote
número Dos de propiedad de la señora Patricia Mero
Parrizas; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte
metros y lindera con calle pública. Con una superficie total
de DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON
VEINTINUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA:
VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el
presente contrato, la señora NANCY AZUCENA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



PARRALES, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a la señora LAURA CRISTINA GRACIA TREJO quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, los gananciales, derechos y acciones fincado sobre el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado con el número UNO, ubicado en el Barro Altigracia de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON VEINTINUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS, valor que la Compradora entrega a través de su Agente Oficioso en este acto a la Vendedora,

~~quien declara haberlo recibido al contado en dinero efectivo,~~
a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compradora, quien declara a través de su Agente Oficioso que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



la Vendedora se obliga al saneamiento por los
defectos redibitorios y por la extinción de ley. SEXTA:
ARTICULO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo,

señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los
efectos legales que se deriven del presente Contrato

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al
portador de la copia autorizada de esta Escritura, para
requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón
Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley
corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se

servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren
necesarias para la perfecta validez de este instrumento como
es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta
que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas

por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda
clavada a escritura pública, junto con los documentos

anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor

legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada

una de sus partes, minuta que está firmada por el

Abogado MANUEL ALVAREZ BAILON. Matrícula número

Trece Dos mil siete - Cuarenta y siete del Foro de

Abogados, para la celebración de la presente escritura se

observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley

notarial, y, todo que los fue a los comparecientes por mí

la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g.*

Nancy Mero Parrales.

NANCY AZUCENA MERO PARRALES
C.C.No.- 130469042-1

Ever Ivan Gracia Trejo
EVER IVAN GRACIA TREJO
C.C.No.- 130735088-2



Carla Cecilia
LA NOTARIA-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 13600000000001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Tella 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000349170

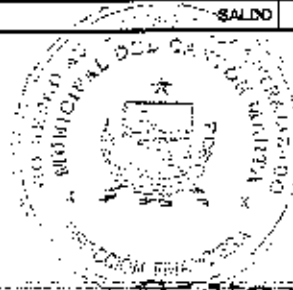
1/22/2015 11:15

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-11-35-81-000	228,00	11187,00	157514	349170

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	MERO PARRALES NANCY D/A	ALTAGRACIA CALLE 57N	Impuesto principal	111,87
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	33,56
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	145,43
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	145,43
1907350882	GRACIA TREJO EVER IVAN	NA	SALDO	0,00

EMISION: 1/22/2015 11:15 LORENA FRANCO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



COMPRADOR: GRACIA TREJO LAURA CRISTINA C.C. 131287716-8

NOTA: LO ENMENDADO VALE

ELABORADO: 22 DE ENERO 2015

SECRETARÍA DE
ESTADÍSTICA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Santa Elena
RUC: 13000000000000
Dirección: Av. 4ta y 6ta

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000349171

1/22/2015 11:16

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUC	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia LOS ESTERO			2-11-35-87-000	228,00	1'187,00	157916	349-71
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	VERO PARRALES NANCY DÍA	ALTAGRACIA CALLE 5ta	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRENTE			Impuesto Propio Compra-Venta			20,00	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR			21,00	
1307360862	GRACIA TREJO EVER IVAN	NA	VALOR PAGADO			21,00	
			SALDO			0,00	

EMISIÓN: 1/22/2015 11:16 LORENA FRANCO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COMPRADOR: GRACIA TREJO LAURA CRISTINA CC 131287716-8
NOTA: LO ENMENDADO VALE
ELABORADO: 22 DE ENERO 2015

CANCELADO



Gracia Trejo



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069497



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a MERO PARRALES NANCY D/A
ubicada ALTAGRACIA CALLE S/N
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$11187.00 ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE DOLARES 00 /100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

WPICO

22 ENERO 2015

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚO
Y REGISTROS

No. Certificación: 19779



NE 011877

Fecha: 20 de enero de 2015

No. Electrónico: 28102
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-35-81-000
Ubicado en: ALTAGRACIA CALLE S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 226,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
MERO PARRALES NANCY D/A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11187,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11187,00

Son: ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruper

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: GAZMELA S.C. CANTON 2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098826



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos y Tributos Municipales a cargo de

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

22

Enero

2015

Manta, de de 20

VALIDO PARA L CLAVE
2113581000 ALTAGRACIA CALLE S/N
Manta, veinte y dos de enero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
REALIZACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECCIÓN DE RENTAS (E)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Venta: Manta

000038817

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

CURUC: : MERO PARRALES NANCY D/A
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: ALTAGRACIA CALLE S/N
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 15/01/2015 08:32:11
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: 15/01/2015, 15 DE ABRIL DE 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTADO QUE EL DUEÑO DE LA VENTA SE REGISTRO DE PAGO

García





39788



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39788

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 02 de abril de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Gananciales de Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Barrio

Altagracia de la parroquia Los Esteros del cantón Manta signado como lote numero Uno

circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con once

metros ochenta centímetros y lindera con calle publica POR ATRAS; Con once metros y

lindera con propiedad del Sr. Humberto Vera Guaranda POR EL COSTADO

DERECHO; Con diecinueve metros setenta centímetros y lindera con lote numero dos de

propiedad de la Sra. Patricia Mero Parrales POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con

veinte metros y lindera con calle publica SUPERFICIE TOTAL: Doscientos veintiséis

metros cuadrados veintinueve centímetros cuadrados= SOLVENCIA: EL PREDIO

DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derecho Ganancial	1.980 19/07/2000	12.111

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derecho Gananciales y Acción

Inscrito el: miércoles, 19 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.111 - Folio Final: 12.119

Número de Inscripción: 1.980 Número de Repertorio: 4.080

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

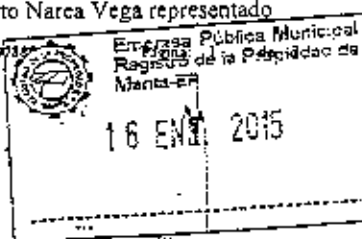
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones Hereditarios, el Sr. Victorino Alberto Narca Vega representado

Certificación impresa por: Mgr

Ficha Registral: 39788





por el conyuge la Sra. Dolores Diareth Cantos Zambrano por los derechos que representa en calidad de apoderada,
la Sra. Maria Elena Narea Vega por sus propios derechos y por los que representa como apoderada de su hermana la
Sra. Olga Violeta Narea Vega, terreno ubicado en el Barrio Altagracia de la parroquia Los Esteros del canton Manta
s i g u i e n d o c o m o l o t e n u m e r o u n o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067563	Mero Parrales Nancy Azucena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067560	Narea Vega Antonio Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000027150	Narea Vega Carmen Julia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067561	Narea Vega Maria Elena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000067558	Narea Vega Miguel Daniel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067562	Narea Vega Olga Violeta	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000018092	Narea Vega Ruben Arcadio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067559	Narea Vega Victorino Alberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011226	Narea Zea Miguel Arcesio	Viujo	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

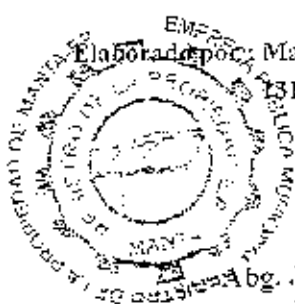
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:54:48 del viernes, 16 de enero de 2015

A petición de: Luis Franco Cevallos



Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

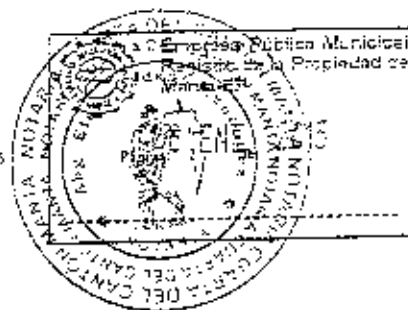


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: Mays

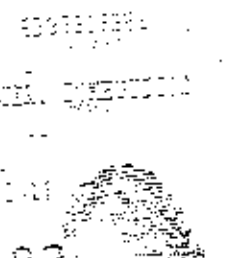
Ficha Registral: 19735



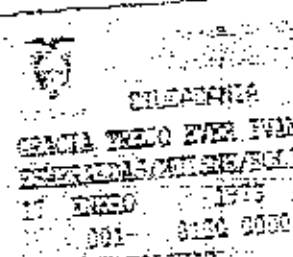





Donce Hinojosa Carrasco




EX-3642492




ECUATORIANA 130735088-2
 GRACIA TREJO EVER IVAN
 ESTUDIANTE
 22/10/2012
 22/10/2012

ECUATORIANA ***** 011150111
 CASERIO MARIA EUGENIA MARTINEZ MURRIETA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 CARLOS GRACIA GRACIA
 IGUEÑA LAJA TREJO ROVERSONE
 MANTA 22/10/2012
 22/10/2012
 0111411



REPUBLICA DE ECUADOR
 CONSULADO NACIONAL EN MANTA
 065
 065-0060
 1304690421
 CÉDULA
 NERO FARRALES NANCY AZUCENA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION 1
 MANTA 1
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DE ECUADOR
 CONSULADO NACIONAL EN MANTA
 039
 039-0222
 1307350332
 CÉDULA
 GRACIA TREJO EVER IVAN
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION 2
 TARCUI 1
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsaye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P0475. DOY FE. *g*



Elsaye Cedeño Menéndez
Ab. Elsaye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DIRECCIÓN DE AVÁLUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	19/01/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2113581	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT y/o RUC:	Mano Peru	
CELULAR - TELFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		CA (CU)
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000340167

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1240400000001
Calle 8 - Tel: 2811-479 - 2811-477

CÓDIGO CATASTRAL	AVALUO COMERCIAL	AVALUO SOCIAL	C.C. / R.U.C.	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-11-35-81-000	\$ 10.170,00	228,00		ALTAGRACIA, CALLE 500	2015	1739/5	340167
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
MERO PARRALES NANCY DIA				CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
				Costa Judicial	\$ 3,00	(\$ 0,31)	\$ 2,74
				IMPUESTO PREDIAL			
				Interes por Mora	\$ 1,83	(\$ 0,60)	\$ 0,80
				MEJORAS 2011	\$ 2,75	(\$ 1,10)	\$ 1,85
				MEJORAS 2012	\$ 7,80	(\$ 3,12)	\$ 4,68
				MEJORAS 2013	\$ 6,24	(\$ 3,30)	\$ 4,94
				MEJORAS 2014	\$ 46,31	(\$ 18,52)	\$ 27,79
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,34		\$ 20,34
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 1,53		\$ 1,53
				TASA DE SEGURIDAD			\$ 61,85
				TOTAL A PAGAR			\$ 64,65
				VALOR PAGADO			\$ 0,00
				SALDO			\$ 64,65

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta

Srta. Juliana Rodriguez
RECABDACION



39788



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39788

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 02 de abril de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Gananciales de Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Barrio Altigracia de la parroquia Los Esteros del cantón Manta signado como lote número Uno circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con once metros ochenta centímetros y lindera con calle pública POR ATRAS; Con once metros y lindera con propiedad del Sr. Humberto Vera Guaranda POR EL COSTADO DERECHO; Con diecinueve metros setenta centímetros y lindera con lote número dos de propiedad de la Sra. Patricia Mero Parrales POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con veinte metros y lindera con calle pública SUPERFICIE TOTAL: Doscientos veintiséis metros cuadrados veintinueve centímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derecho Ganancial	1.980 19/07/2000	12.111

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa de Derecho Gananciales y Acción

Inscrito el: miércoles, 19 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.111 - Folio Final: 12.119

Número de Inscripción: 1.980 Número de Repertorio: 4.080

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

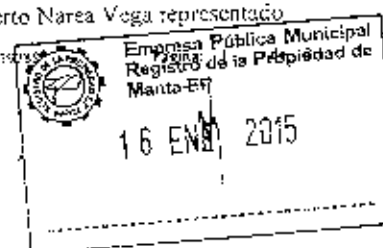
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones Hereditarios, el Sr. Victorino Alberto Narea Vega representado

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 19/07/2000





por su conyuge la Sra. Dolores Dianeth Cantos Zambrano por los derechos que representa en calidad de apoderada,
la Sra. Maria Elena Narea Vegapor sus propios derechos y por los que representa como apoderada de su hermana la

Sra. Olga Violeta Narea Vega, terreno ubicado en el Barrio Altagracia de la parroquia Los Esteros del canton Manta

signado como lote numero uno

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067563	Mero Parrales Nancy Azucena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067560	Narea Vega Antonio Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000027150	Narea Vega Carmen Julia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067561	Narea Vega Maria Elena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000067558	Narea Vega Miguel Daniel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067562	Narea Vega Olga Violeta	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000018092	Narea Vega Ruben Arcacio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067559	Narea Vega Victorino Alberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011226	Narea Zea Miguel Arcesio	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:54:48 del viernes, 16 de enero de 2015

A petición de: Luis Gomez Cevallos



Clasificado por: Maira Dolores Salto Mendoza
1013711-0

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: Mayr

Ficha Registral: 39788

